

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. . . 5 ptas.
Un año. . . 22'50	Un año. . . 27

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M ²	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 48	4 48	4 48
" " Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	8 11	11 38	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 46	3 46	3 46
" " Cádiz.	5 40	9 35	2 35	6 35
" " Sanlúcar á Jerez.	5 35	5 32	2 58	5 35

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Miércoles 28 de Marzo de 1888.

Núm. 9.826.

El Guadalete.

Porque participamos en absoluto de la alta estimacion que á todos los buenos españoles merece el señor Marqués del Riscal, cuya prematura muerte lamentará el país, acojemos con efusion el siguiente artículo que á la buena memoria de tan insigne y malogrado patricio dedica *El Imparcial*:

EL MARQUÉS DE RISCAL.

Uno de los representantes más dignos é ilustres de la nobleza española, el marqués del Riscal, falleció el día 25 en Sevilla víctima de larga y penosa enfermedad. Su muerte será sentida, no sólo de aquellos que tuvieron ocasion de tratarle, sino de cuantos conociendo su nombre conocian tambien las altas prendas de iniciativa, de actividad, de patriotismo y de caballerosidad, que habian hecho del marqués de Riscal una de las personalidades más admiradas de la aristocracia de nuestros días.

Educado en Inglaterra, aprendió allí cuáles son los deberes que imponen la fortuna y una posicion social elevada; y tomando por modelo la parte más sana de la admirable aristocracia inglesa, vino á España con el propósito, que cumplió fielmente, de utilizar su cuantiosa fortuna introduciendo en los cultivos y en las industrias derivadas de la agricultura mejoras prudente y concienzudamente estudiadas y practicadas que sirviesen de ejemplo á todos los demás propietarios y labradores de España.

De esta suerte montó en sus extensas propiedades una fabricacion tan acabada de vinos que sus caldos competian con las mejores marcas de Burdeos y de Borgoña, á precio infinitamente más barato y era apreciados, no sólo en España, sino en los mismos mercados de Francia y de Inglaterra. Para ello pasó muchos meses en Burdeos estudiando los diversos procedimientos de fabricacion, y de allí llevó á sus tierras contrahechos y operarios que enseñasen á los españoles.

Lo que con los vinos hizo con otros productos, y al cabo de algunos años no sólo habia hecho un gran bien al país difundiendo enseñanzas utilísimas, sino que habia doblado su fortuna.

No trabajaba, sin embargo, por la fortuna, que para sus modestísimas necesidades y para sus gustos humildes bastaba una renta pequeñísima. Quería el dinero para ser espléndido en sus iniciativas y en sus empresas en beneficio de su patria. Para su persona sólo se permitía un gasto extraordinario: el de los libros y las revistas que siempre llenaban las mesas de su despacho, y para leer los cuales apenas le quedaba tiempo.

El periódico *El Día* fué fundacion suya. Enamorado del hermoso ideal de la prensa inglesa, el marqués de Riscal quiso tener en España un periódico que fuese el defensor inequebrantable y fiel de los intereses generales del país, sin complacencias para la política, ni para las grandes empresas. El marqués gastó muy cerca de dos millones de reales en esta empresa, sin que ni una sola vez le doliese el sacrificio que estaba haciendo y á cambio del cual no aspiraba á otra recompensa que la satisfaccion de su ideal.

Tal era la fama de integridad del marqués de Riscal, tantos sus méritos, su talento y su vasta ilustracion, que habria llegado á puestos elevados en la política si hubiese aspirado á ellos, y si no hubiese preferido consagrar sus esfuerzos al fomento y defensa de los intereses materiales del país.

Más de una vez le brindaron distintos partidos con puestos de diputados y senador, principalmente despues de la activa parte que tomó en la coaliccion que dió por resultado el triunfo de aquel Ayuntamiento modelo de que formaban parte los señores Castelar, Sagasta, Pi y Margall, Montero Rios, Mártos, Moret, Becerra y los representantes del Circulo de la Union Mercantil, de la Asociacion de Ganaderos etc.

La única vez que recordamos haberle visto tratar directamente las cuestiones políticas fué en un libro suyo que, por sus altos conceptos y sus amplios puntos de vista, llamó grandemente la atencion.

Las Ligas de contribuyentes fueron otra de las empresas favoritas de su vida, y á su organizacion y fomento consagró con éxito grandes y perseverantes trabajos.

El marqués de Riscal tenia ideas religiosas tan sinceras como arraigadas, y á ellas habia unido ideas de un liberalismo moderado. Estaba casado con una hija del ilustre general marqués de Sierra Bullones, y deja hijos todavia muy jóvenes educados en su misma escuela.

Descanse en paz el caballero nobilísimo y sin tacha, el hombre público lleno de patriotismo y desinterés, espejo de aristócratas.

LOS FERRO CARRILES ECONÓMICOS.

A continuacion insertamos el comunicado que nos dirige el señor D. Pedro Canales, con el que cumple la promesa hecha en otro remitido que envió al *Diario de Cádiz*, y en el cual aseguraba que cuanto se habia dicho en el suelto que insertó dicho colega el día 22, y nosotros habiamos copiado, era completamente exacto, y los hechos, con su irresistible lógica, vendrian á confirmarlo en un plazo sumamente corto. Recordado esto, como complemento del remitido que nos dirige el Sr. Canales, damos cabida á su escrito, sin más comentarios, y esperando que la provincia obtenga los grandes beneficios que deberá producir la nueva Empresa, de la cual no recordamos haber leído ninguna noticia desde que *El Manifiesto*, y despues el señor Toro, han puesto á pública discusion el proyecto sobre los ferrocarriles económicos:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Dicese, que nobleza obliga, y la que me acompaña en todos mis actos unida á las distinciones que debo á la prensa periódica, me inclina, de buen grado, á dirigirle estas líneas, con la delicada intencion de cumplir el ofrecimiento hecho por medio del ilustrado *Diario de Cádiz*, y si es posible hacer llegar á su ánimo, en la medida de mis fuerzas, mis esplicaciones que van hasta donde por hoy me es permitido, pero con la mira levantada de llevarle las satisfacciones indicadas y tranquilizarle con las seguridades que ambiciona.

Permítame empiece diciendo, que no encuentro en la gaceta de el *Diario de Cádiz* nada que pue la apreciarse de inoperado, pues la peticion para construir tres líneas de ferro-carriles económicos, mediante los estudios verificados y planos levantados en el campo por hábiles ingenieros, de acuerdo con D. Bernardo Mac-Costello, apoderado de una casa inglesa de indubitable respetabilidad, dueña de una gran fabrica donde se construyen toda clase de efectos para vías férreas, hace años que no es un misterio. La peticion es la consecuencia natural de los trabajos realizados; de los sacrificios hechos; del acuerdo de la Excm. Diputacion provincial y del decreto del Ministerio de Fomento, publicado en la *Gaceta* del 16 de los corrientes, de cuya importante disposicion se ha ocupado muy discretamente *El Diario de Cádiz* en su número del día 21 y *El Imparcial* en un excelente artículo, encomiando dicho decreto, con motivo de un suelto que vió la luz en *La Correspondencia de España*.

Las facilidades que ofrecen la ley de ferro-carriles secundarios y el Gobierno con la garantia del 5 por 100 al capital, son elementos de grandísima importancia para inducir á cualquier empresa que cuente con fondos á la realizacion de obras como las de que se trata, ofreciendo las proyectadas para ésta grandísimas ventajas, que la Sociedad se propone aceptar, dentro de la ley, asi como todo cuanto le favorezca y garantice sus intereses, esceptuando cualquier clase de subvencion de la Provincia ó del Estado.

Bien público es que desde 1880 dicho señor, de acuerdo con la citada Sociedad, viene verificando estudios de todo lo concerniente al efecto, empleando ingeniero de reconocida suficiencia, para construir una línea que partiendo de la estacion de Jerez llegue hasta la Glorieta de Arcos, continuando en direccion á Bornos, Villamartin, Puerto Serrano, Algodonales, Torre Alháuquima, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Ventas del granador á enlazar con Bobadilla en la línea de Málaga y Granada.

Otra, que partiendo de Villamartin hacia Prado del Rey, el Bosque y Benaocaz se dirija á Grazalema y Villaluenga y desde allí á Ronda á empalmar con la proyectada de este último punto á Jimena y campo de Gibraltar; y la de San Fernando por Chiclana á Medina, Alcalá de los Gazules, Castellar y los Barrios.

El proyecto de unir por medio de fáciles comunicaciones á Cádiz con San Fernando, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar y Jerez con Arcos y los pueblos enclavados entre los rios Guadalete y Majaceite y Ubrique á enlazar con la línea general de Granada y Málaga en Bobadilla, poniéndonos en comunicacion directa con Murcia, Almería, Zaragoza, Barcelona y Perpi-

ñan, no ha podido ser la obra de un día; pues reviste la gran importancia de dotar á Jerez de dos líneas férreas para ir á Madrid y á las capitales mencionadas recorriendo un trayecto más corto, y en su consecuencia más económico en tiempo y dinero que el largo y costoso que se obliga á los pasajeros y mercancías recorrer en la actualidad.

Los datos que existen en el Ministerio de Fomento, en algunos municipios de esta provincia y la cooperacion prestada por varios de los Diputados á Cortes por Jerez, son fiel testimonio de que esos dignísimos señores, ni las demás respetables personalidades que en union del Sr. Costello se han ocupado de la realizacion de las obras, se preocupan de una falsa popularidad, que á desealarla la habrian conseguido.

Tampoco han molestado á nadie para llegar al término donde han llegado. Con sus recursos tienen conseguido lo que hasta aquí alcanzaron; á nadie piden otra cosa sino que no le pongan trabas y dificultades que impidan ó retarden la realizacion de las obras; con nadie quieren competencias ni querellas, los que se creen capaces de hacerlo mejor, que lo hagan; ahí está la ley de ferro-carriles; la puerta está abierta en el Ministerio de Fomento para todos, tanto para los que quieran oponerse creando dificultades, cuanto para aquellos que deseen, con su dinero, hacer lo que la Sociedad inglesa con el Sr. Mac-Costello se han propuesto llevar á cabo.

Los que han gastado más de 54.000 pesetas solo en planos, estudios etc. etc., cuyos trabajos han sido vistos y examinados por respetables entidades y hombres de ciencia de esta provincia, sin haber recurrido á la Diputacion ni á los Ayuntamientos á pedirles los medios, como han hecho otros, que nada realizaron y si algo practicaron no fué, por cierto, muy correcto, dan la medida de los buenos propósitos de mis representados, que cuentan con sobrados elementos para su realizacion, y cuando no otra cosa, merecen la estima de los pueblos que reportan grandes beneficios en sus intereses, que vienen á favorecer.

Claro está que la Sociedad inglesa nada haria si no viesse en su proyecto un negocio lucrativo; ¿pero la importancia para los pueblos no es relativa?

Quienes gastan cerca de doce mil duros en unos estudios, piden concesiones y ofrecen hacer el depósito que la ley previene, despues de ocho años de buscarle al negocio el pró y el contra, convendrá V. conmigo Sr. Director, que piensan en un asunto serio, el cual creen provechoso. La empresa, cuya independencia está bien demostrada, y cuya respetabilidad puede aequilibrarse más, teniendo en cuenta su constancia y sacrificios realizados, apelará, en su día, al concurso de las inteligencias, no para discutir derechos de que está bien penetrada, ni para persuadir á los que duden, sino para inspirarse en todo aquello que pueda conducir al mejor acierto y armonizar sus intereses con los de los pueblos de la provincia.

Atenderá, así mismo, todas las indicaciones de la prensa periódica, que desde la region serena del patriotismo se inspire en la felicidad de las comarcas que se trata de beneficiar. Aceptará toda idea correcta, venga de donde viniere, pero conservando su libertad de accion, puesto que nada ha pedido á los pueblos, ni desea de ellos otra cosa que su apoyo moral. El negocio ha entrado en el período que señala la ley de ferro-carriles; en breve en los centros oficiales de la provincia podrá EL GUADALETE, si gusta, recoger cuantas noticias desee para satisfacer por completo su justa curiosidad, puesto que el expediente tiene que venir al Sr. Gobernador para oír el dictámen de los empleados facultativos y consultarlos; entonces se les presenta ocasion para convencerse los que estén dispuestos á ello.

Hubo en esta provincia un hombre de bastante ingenio y perseverancia, que pudo obtener la confianza de una ó más casas de Jerez y de allí surgió el ferro carril de dicha ciudad al Trocadero. En otras muchas provincias ha sucedido cosa parecida; no es, pues, extraño que el señor Mac-Costello haya conseguido donde tantas relaciones cuenta, que una Sociedad inglesa se comprometa á ejecutar esas obras.

Tampoco es presumible, á la altura á que han llegado las cosas, que las obras no se ejecuten, por ser lógico esperar se remuevan impedimentos y no se acumulen por razones de poca monta, que á veces, como la bola de nieve, toma proporciones que alejan la inversion de capitales en obras de ese género, que es lo que á todos nos interesa.

Hágase el milagro y poco importa el santo que lo haga, y no se olvide que por nuestras rivalidades de pueblo y por tener algunas entidades el perjudicialísimo vicio de personalizarlo todo, se han visto fracasar no pocas empresas de interés general.

Necesario es conceder que lo que unos ven lo ven otros y que se debe esperar con discrecion y confiar en los hechos

prácticos ya indicados, base de los que han de sucederse.

Doy á V. gracias Sr. Director por la insercion de estas líneas y sirvase V. aceptar mi saludo y la expresion de mi respetuoso afecto.

Soy de V. affmo. S. S. y compañero,
Pedro Canales.

Cádiz 25 de Marzo de 1888.

EL «MEETING» DE VALLADOLID.

ANTES DE LA REUNION.—IMPRESIONES.

Valladolid 25 (120 tarde)

A pesar de la impetuosidad del viento, del extremado frio y de la copiosa lluvia que no cesa de caer ni un solo instante, es muy considerable el número de personas que de los pueblos de esta provincia viene á Valladolid con objeto de asistir al meeting que habrá de celebrarse hoy en el gran teatro de Calderon.

Las fondas, las posadas y los cafés están completamente llenos.

Desde hace una hora empiezan á circular rumores asegurando que el Sr. Gamazo transige con los proyectos del ministro de Hacienda en perjuicio de las clases productoras de Castilla.

Esta actitud en que se supone al expresado hombre político es aquí motivo de general disgusto.

No faltan, sin embargo, personas que nieguen rotunda y enérgicamente la conducta que se atribuye al Sr. Gamazo y afirman que persiste en sus propósitos, clara y solemnemente manifestados no ha mucho tiempo.

La comision organizadora del meeting está abrumada por consecuencia del gran número de peticiones que se la hacen solicitando entradas para poder asistir al teatro de Calderon.

Los correspondientes de los periódicos de Madrid no tienen sino motivos de gratitud por las extraordinarias atenciones que con ellos se tiene en esta capital, y por las facilidades que se les concede á fin de que les sea relativamente fácil cumplir su cometido.

A la hora en que telegrafio, el viento sopla impetuosamente y causa muchos destrozos en las casas de esta capital.

LA PROPOSICION.

Despues del preámbulo dice:

«Los exponentes suplican á las Cortes que nieguen su aprobacion á los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda y aprueben las conclusiones formuladas por la Liga agraria, que están, más que los referidos proyectos, en armonia con los exigencias del Estado y las fuerzas contributivas del país, que por este medio podrá librarse de la miseria y de la profunda crisis por que atraviesa.—*Leovigildo Fernandez de Velasco, Teodosio Lecanda, Narciso Cuesta, Jacuín Fernandez Gamboa, Tiburcio Corcho*»

A las precedentes firmas se añadirán las de todas las personas que asistan al meeting.

PRINCIPIA EL «MEETING».

Valladolid 25 (2,15 tarde.)

A la una en punto de la tarde se han abierto las puertas del teatro Calderon que tiene cabida para 3.000 personas.

Los labradores, industriales y comerciantes ocupan todas las localidades.

En la calle ha quedado una gran multitud imposibilitada de entrar en el teatro por absoluta falta de local.

El meeting es presidido por el comisario régio de agricultura, Sr. Fernandez de Velasco. Hace veces de Secretario el señor D. Teodosio Lecanda Polo.

En el prosocio están los diputados á Cortes por Valladolid Sres. Muro, Latorre, Pimentel, Nieto y Alvarez, y el diputado por Zamora, Sr. Rodriguez.

Ocupan además asientos comisiones de todos los pueblos importantes de las provincias de Valladolid y Zamora.

En el escenario se hallan la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil, el Consejo provincial de agricultura, la Liga de contribuyentes, muchos representantes de la prensa y comisiones de varios pueblos de la provincia de Palencia.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE.

Valladolid 25 (3'10 tarde.)

La sesion se abrió á las dos en punto de la tarde.

El presidente, Sr. Fernandez de Velasco, empezó su discurso inaugural manifestando que la junta provincial protectora de la agricultura habia dirigido una invitacion á las juntas municipales pidiendo que suscriban la exposicion de que ya he dado noticia que piensa elevarse á las Cortes contra los proyectos del ministro de Hacienda y lo demás que se acuerde en otras proposiciones.

Terminó su discurso el Sr. Fernandez de Velasco diciendo que el acto que realiza la Asamblea es el principio de la regeneracion de los labradores de Castilla. (Aplausos.)

ADHESIONES.—LA CARTA DEL SR. GAMAZO.

Valladolid 25 (3'30 tarde.)

Acto continuó el secretario, Sr. Lecanda Polo, leyó varios telegramas y cartas de las provincias de Palencia y Avila, adhiriéndose á las decisiones de la Asamblea.

Tambien se dió lectura á una carta que desde Madrid ha enviado el senador don José Guesta diciendo que deben robustecerse las conclusiones de la Liga agraria.

Indica dicho señor que debe temerse más que á nadie á los que pidan más, y promete estar siempre al lado de sus paisanos.

El Sr. German Gamazo y su hermano, ante la imposibilidad de asistir á la Asamblea, han escrito á sus compañeros de diputacion, participándoles sus aspiraciones.

Manifiestan que se asocian al pensamiento de la Asamblea, y dicen que la reforma para sustituir los proyectos económicos del gobierno es el único punto discutible.

EXPOSICION Á LA REINA.

Valladolid 25 (5'45 tarde.)

La lectura de la exposicion cuyo contenido he telegrafiado ha sido recibida por la Asamblea con una atronadora salva de aplausos y con bravos entusiastas.

Despues de aprobada por aclamacion, se dió un voto de gracias á la Junta.

El presidente se levantó entonces y dijo:

«En vista de la gravedad de las circunstancias, se somete á la aprobacion de la Asamblea una exposicion que se elevará á S. M. la reina regente, exponiendo los males de la agricultura y pidiendo su poderosa intercesion para con los poderes públicos.»

Despues de la lectura añadió el presidente:

«Cuando la manifestacion concluya ésta no será obra de recomendaciones particulares, sino un acto espontáneo del carácter castellano. (Aplausos.)

«Vamos—añadió—con plena conciencia á protestar de los actos que nos perjudican.

«Veremos luego si nuestros representantes en Cortes defienden nuestros intereses. (Aplausos.)

«No hay ambajes ni distingos.» (Aplausos.)

LA MANIFESTACION.

Valladolid 25 (5'45 tarde.)

La manifestacion es imponente.

Desde el teatro de Calderon hasta el gobierno civil se extiende una inmensa fila de manifestantes, que no da muestras de sentir la lluvia torrencial que convierte las calles en arroyos.

El gobernador civil ha recibido á la mesa del meeting y á los diputados á Cortes.

El presidente de la junta, Sr. Fernandez de Velasco, dió cuenta á la autoridad superior civil en un breve discurso de los acuerdos tomados.

El gobernador contestó que los pondria en conocimiento del gobierno, diciéndole que el orden habia sido completo.

La manifestacion se disolvió en seguida, sin que la aglomeracion de gente hubiera producido ningun incidente desagradable.

Momentos despues de terminada la manifestacion, muchos de los que en ella tomaron parte salieron de Valladolid para sus pueblos respectivos.

El tren extraordinario de Rioseco ha salido lleno de viajeros.

La ciudad está completamente tranquila. La animacion es grandísima en los circulos y en los cafés.

LOS OBREROS EXTRANJEROS

EN FRANCIA.

El día 17 se verificó en Marsella una importante reunion de obreros pertenecientes á todos los gremios.

Despues de una discusion muy detenida acerca de la mano de obra extranjera, acordó la asamblea nombrar una comision compuesta de siete individuos encargada de practicar las más activas gestiones acerca de las empresas industriales y constructoras de aquella ciudad, á fin de sustituir progresivamente la mano de obra francesa á la mano de obra extranjera.

En seguida se votaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.^a Que no se admitan obreros extranjeros en las obras nacionales y municipales.

2.^a Que tampoco sean admitidos en las empresas ó compañías que ejecuten obras por cuenta del Estado.

3.^a Que se imponga una contribucion á los particulares ó á las empresas que den ocupacion á obreros extranjeros.

4.^a Que la proporcion de obreros no exceda de una décima parte.

5.^a Que se establezcan penalidades rigurosas contra los que infrinjan las anteriores reglas.

Los obreros congregados llamaron la atencion del gobierno acerca del desastroso estado en que se encuentra el co-

mercio por causa de la competencia alemana.

Tambien aprobaron la resolucion adoptada por la Liga de patriotas para anotar en un registro las casas que reciben y venden productos alemanes.

CONTRA LOS JUDIOS.

La propaganda antisemita va adquiriendo en Viena un carácter cada vez más turbulento. La víspera de la muerte del emperador Guillermo algunos periódicos vieneses, entre ellos el *Wiener Tagblatt*, anunciaron de un modo prematuro la catástrofe, cosa que tambien ocurrió en Berlin mismo. Pero los antisemitas vieneses, mas alemanes que los alemanes mismos, juraron hacer un castigo ejemplar.

Veinte ó treinta jóvenes armados de rompecabezas y vergajos, á cuya cabeza iba el diputado Schönerer, jefe del partido antisemita, invadieron la redaccion del *Tagblatt*. Schönerer entró gritando: «¿Cómo os atreveis á dar muerte á nuestro emperador antes de que le llegue su hora? ¡De rodillas, cochinos judios, pedid perdón!»

Se levantaron los bastones, empezó la batalla, corrió la sangre: los redactores se defendieron valientemente, pero eran uno contra siete. Felizmente, el personal de la imprenta se enteró de lo que sucedia y acudió en socorro de la redaccion. Entonces los invasores huyeron.

La justicia entiende en el asunto. Se cree que el Parlamento concederá la autorizacion pedida por el tribunal para procesar al diputado Schönerer.

Esto da idea de las costumbres y el estado de los animos en Viena.

ALCAUCILES.

Al ofrecer á ustedes este plato hoy al dia nos encontramos que si es rico por sus condiciones y aplicaciones diferentes, no lo es menos por su variada nomenclatura: bajo el nombre que encabezamos estas líneas, se conoce en nuestras provincias de Andalucía; *alcahofa* es el castellano, y á más, sin salir de nuestro idioma, lleva los de *alcanci* (anticuado), *alcarcil* (provincial tambien), y *alcaic* ó *alcaicil* (antiguo). Justamente fué su diversa denominacion uno de los argumentos empleados en aquella célebre discusion habida entre un *Doctor gourmand* y un cocinero de Casa de alto rango, para dilucidar la lengua en que habian de redactarse los *menús* al ser presentados en la mesa.

Si quisiéramos hacer galas de erudicion, podríamos citar á ustedes el nombre celta (de donde viene sin duda el francés moderno) y el árabe, de donde, en nuestro entender, procede el que le damos.

Dos son sus especies; el *cardo* y el *alcaucil*, propiamente dicho, aqui no nos ocuparemos más que de este último, que algunos creen no es más que una variante del primero producida por el cultivo.

Es una planta de mucha vida, de tallo enderezado, muy grueso, ramoso, anguloso y estriado de unos diez á doce centímetros de altura; sus hojas son muy anchas, de color verdoso por fuera y blanquecino por dentro; en el receptáculo formado por ellas, hay una carnosidad muy espesa, que es á lo que se llama vulgarmente *cabeza del alcaucil*: las flores de esta planta son de un color azul tirando á violeta.

Es originario de Oriente, y su cultivo debió introducirse entre nosotros en la época de la dominacion árabe; en la Francia lo fué á fines de la Edad Media; la familia llamada romana es la que tiene por aqui más estima, y no tardaremos mucho en oírlos pregonar bajo aquel nombre, con el que dan á entender su bondad los vendedores ambulantes que en estos dias suelen expenderlos.

Seis variedades de él se conocen en aquel pais, siendo la más estimada la llamada *alcaucil verde ó de Bretaña*.

Crece en todas partes, prefiriendo las tierras frescas sin embargo y más bien las fuertes que las ligeras: su multiplicacion se efectúa separando sus retoños á tiempo oportuno y plantándolos á distancia de un metro en todas direcciones: exige el regar de vez en cuando en la época de los grandes calores y el destruir las hierbecillas que crían á su alrededor: en invierno (en los climas frios) hay que arbitrar tambien medios para preservarlos de las heladas.

Una plantacion de ellos dura muchos años, pero desde el segundo empiezan visiblemente á aminorar en tamaño; el procedimiento que se usa para su cultivo, no es general, sin embargo y varia segun los climas y localidades, así como su produccion que empieza con las proximidades de la primavera en nuestro suelo, mientras en los del norte no aparecen hasta el verano.

El alcaucil figura con ventaja en el arte culinario; es un alimento sano, de sabor agradable, de fácil digestion y muy buscado, sirviéndose desde la época griega en las mesas, bien solo ó como acompañamiento de otros.

En *salsa blanca*, *fritos*, *al aceite*, *aliñados*, á la *provenzal*, á la *barigoule*, bajo todos estos nombres y con diversos aditamentos se presentan en nuestras mesas en este tiempo; figurando siempre como una *verdura* excelente y puede decirse que á todos estos guisos precede siempre su coccion aparte, recibiendo luego el condimento.

No es esta su sola utilidad, sus flores secas, llamadas vulgarmente *pelusa* se emplean para hacer cuajar la leche. Por

su riqueza en tanino, lo emplea tambien la industria, así que la coccion de sus hojas, es usada en las que lo necesitan: la raíz posee condiciones aperitivas y dicitóricas y hasta como astringente se usa, por lo que abunda en aquel principio vegetal, para la curacion de enfermedades en los niños, y por último, hasta como *febrifugo*, lo ha empleado la medicina antes del descubrimiento de la *quinina*, y todavia se sirven de él en este concepto, para combatir las fiebres intermitentes, los habitantes de algunas comarcas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Daniel Macpherson

Agente de la Asociación de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y transportes en Cádiz.

Las mercancías consignadas á dicho señor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañía inglesa de que es agente «Underwriting & Agency Association Limited» una de las más acreditadas de Inglaterra.

San Ginés, 4.

Ayer tarde terminó el solemne triduo que tradicionalmente dedica la Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Santo Entierro de Jesucristo á las augustas imágenes á que rinden piadoso culto en la capilla del Calvario.

La situación especial de este templo: los recuerdos que á la consideracion de todo cristiano católico trae el nombre del monte donde está edificado; la especial devocion que los jerezanos profesan á las Sagradas efigies que allí se veneran; y el adorno interior del templo, en el que se ha sabido hermanar el buen gusto, con la severidad propia del culto católico, han sido causas suficientes para que, apesar del mal tiempo y de lo apartado del lugar, haya asistido una extraordinaria concurrencia de fieles. Unanse á este hermoso conjunto, los excelentes sermones que ha predicado el sabio rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar, Sr. D. Alejandro Corrales, sermones en que ha brillado su clásica elocuencia al par que los sentimientos de acendrada piedad que son peculiares al ilustre orador; y con este conjunto puede formarse una idea de la magnificencia con que se ha celebrado el triduo en el Calvario. La Junta Directiva y los Hermanos todos de la Cofradía del Santo Entierro, pueden estar altamente satisfechos de haber cumplido fiel y dignamente con la honrosa mision que tienen á su cargo.

Tarde llega á nuestra noticia que una de las primeras disposiciones del alcalde accidental Sr. Freyre fué ordenar que los agentes de su autoridad registrarán, á una hora determinada, á cuantas personas se encontrasen en las tabernas y les recogiesen las armas que tuviesen. Este registro, segun nos aseguran, dió el mejor resultado: algunos centenares de armas blancas y de fuego, fueron recogidas.

Por disposicion tan acertada merece el Sr. Freyre general aplauso, así como tambien por el rigor que ha ordenado se tenga con los mendigos que imploran la caridad pública sin la autorizacion correspondiente de la alcaldía.

Estadística demográfica.

He aqui un estado, segun datos oficiales, de los nacimientos y defunciones en nuestra ciudad, durante el decenio de 1878 á 1887:

	Nacimientos.	Defunciones.
1878.	1.979	1.858
1879.	1.588	1.701
1880.	1.685	1.764
1881.	1.757	1.944
1882.	1.560	2.119
1883.	1.530	2.106
1884.	1.732	1.618
1885.	1.747	1.540
1886.	1.770	1.664
1887.	1.809	2.045
	17.157	18.359

El término medio de mortalidad anual, tratándose de una poblacion de cerca de 62.000 habitantes no llega al 30 por mil, aunque se le aproxima mucho; y esto habla en favor de las condiciones sanitarias de Jerez y su término, pues la proporcion resulta bastante menor que la que arrojan casi todas las ciudades de España. Pero, no obstante, se observa tambien por las cifras que anteceden, que durante el último decenio han ocurrido 1.202 defunciones más que nacimientos, dato adverso para el aumento de poblacion; si bien mucho menos que el que nos hacia notar dias pasados el *Diario de Cádiz*, al discurrir sobre las causas que han producido en la capital de la provincia la enorme baja de 6.000 almas por diferencia entre los muertos y los nacidos en el mismo decenio.

Para complacer á las personas que nos han manifestado el deseo de obtener lo antes posible el resto de los notables artículos que sobre la *Judería de Jerez* venimos copiando, damos hoy un suplemento, en que se completa la serie de ellos y por los cuales nuestros convencidos deben gratitud al ilustre Padre Fita, cuyo espíritu investigador, inmensa erudicion y amor á los estudios históricos producen tantos y tan luminosos escritos.

Se presta á serias reflexiones la siguiente estadística, tomada del periódico *Revue Universelle de la Distillerie*, sobre la importacion del aguardiente alemán en los diversos paises, durante los once primeros meses de los dos años de

	1886	1887
	Quintales métricos.	Quintales métricos.
Austria-Hungria.	43.300	44.713
Bélgica.	1.450	141
Dinamarca.	847	2.081
Francia.	48.490	32.621
Hamburgo.	48.390	56.433
Inglaterra.	13.050	9.563
Italia.	19.820	20.386
Paises Bajos.	320	495
Rusia.	190	155
Suecia y Noruega.	167	7.850
Suiza.	45.160	66.172
Diversos paises.	6.679	4.987
ESPAÑA.	466.440	222.495

Los comentarios los dejamos al juicio de nuestros lectores.

Para reforma. — Dice un colega:

«Por el Gobierno civil se ha devuelto los reglamentos del Circulo mercantil de Jerez, por no estar sujetos á la ley.»

Los tristes pronósticos que habian hecho los que entienden de misterios meteorológicos se han cumplido. El dia de ayer ha sido tristísimo, pues ha hecho comprender que es muy difícil puedan salir las procesiones tan deseadas del pueblo católico, y además, y es lo más lamentable, lo copioso de la lluvia augura un fatal resultado para los sembrados de cereales. Si el temporal continúa tendremos una verdadera calamidad.

Esta tarde á las dos celebra sesion la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad para tomar acuerdo sobre varios asuntos y dar cuenta de la Exposicion que se remite al Excelentísimo señor Ministro de Estado. Se encarece la asistencia.

Leemos en la «Crónica de Cádiz.»

Ayer ha estado el sabio padre Fita, acompañado de los Sres. Castro (D. Adolfo), Vera (D. Francisco), y Amusátegui, visitando el nuevo Museo Arqueológico, que como saben nuestros lectores se halla enriquecido con los objetos que fueron hallados en las escavaciones que se hicieron para las obras de la Exposicion marítima.

En su cartera apuntó las dimensiones y dibujó las figuras de los distintos objetos, así como varias inscripciones de lápidas y la forma del sarcófago.

Tambien fué al sitio donde en la Punta de la Vaca se encontró este sarcófago y otros sepulcros, y entre los escombros que allí existen halló en unos ladrillos ó trozos de piedra dos inscripciones, una romana y otra árabe.

Por la noche predicó en la capilla particular del Colegio de la Sra. D.ª Emilia Fallon, cuyo local apenas podia contener las muchas personas relacionadas con dicha señora, que asistieron para escucharle.

Regularmente hoy irá á levantar un croquis del basamento de piedra que se ha descubierto á dos metros de profundidad en el castillo de San Sebastian. Tambien es posible vaya á Sancti Petri.

El objeto principal de su venida á Jerez ha sido estudiar unas obras que se han encontrado al hacer escavaciones á dos leguas de dicha poblacion.

Creemos que el padre Fita podrá presentar á la Academia de la Historia ricos datos arqueológicos de esta provincia.»

Tambien la siguiente noticia es de la *Crónica*:

«Relacionado en parte con la Cámara de Comercio de esta capital, y por motivos de delicadeza, segun hemos oido, el presidente del Circulo Mercantil Sr. Montes de Oca, ha presentado la dimision de dicho cargo y por esta causa todos sus dignos compañeros de la junta tambien la han presentado.

En su vista, la expresada Sociedad convoca á sus socios para mañana Mártes á las ocho de la noche para proceder á la eleccion de la nueva directiva.

Lástima será no puedan vencer las asperezas que haya ocasionado esta dimision, pues dicha Sociedad, una de las más brillantes de Cádiz marcha perfectísimamente con las dignas personas que á su frente se hallan.

Por el Juzgado del distrito de San Antonio se ha fallado á favor del Ayuntamiento el pleito de la plaza de Abastos.

En este litigio se reclamaban al Ayuntamiento el reconocimiento de un capital de 400.000 pesetas; el pago de 29 años y 2/3 á razon de 6.000 pesetas por cada uno de ellos y el abono á perpetuidad del mismo censo.

Para el Ayuntamiento es una satisfactoria novedad, pues quizás sea la primera demanda de importancia que gana de muchos años á esta parte.»

Constante en su patriótica propaganda, acaba de publicar *La Crónica de Vinos y Cereales* un interesante suplemento conteniendo el notable *Contra proyecto* al proyecto sobre alcoholes del señor Puigcerver, presentado á la comision informadora por el Sr. Martinez Anibarro y aceptado por los Sres. Avansáys, del comercio y propietario, Casciaro, propietario viticultor, Maroto, del Consejo de agricultura de la provincia de Toledo,

propietario y viticultor. Perez Moreno, propietario y viticultor, y Zaitigui, director de la *Crónica*, propietario viticultor y fabricante de alcoholes.

En el número de ayer de el *Diario de Cádiz* leemos la siguiente noticia, que es muy satisfactoria:

«Por Real órden ha sido aprobado el pliego de condiciones para la concesion de un ferro-carril particular de Jerez al rio Guadalete.»

Otra noticia agradable publica el mismo colega, y es que se verificó anteanoche en aquella ciudad en casa del Sr. D. Juan Lizaur una importante reunion para tratar del establecimiento de un Astillero. Todos los señores concurrentes se mostraron llenos de entusiasmo en favor de la idea; resultando de los trabajos de la Comision ejecutiva estar ya suscritas 750.000 pesetas, y segun el *Diario*, ayer se elevaría esta suma á un millon de pesetas. En esta semana se llevarán á Madrid las proposiciones para el concurso cuyo plazo de admision termina el dia 31.

Verdades peladas de una correspondencia de la corte:

«Hace muchos años que expresó esta situacion un hombre politico, diciendo que los españoles queremos vivir como ricos y pagar como pobres, y lo peor es, que no se corrige el mal por falta de patriotismo y sobra de avaricia y mala fé, porque si no se gastara más que lo preciso, y se pagara por todos lo que legalmente corresponde, no habria déficit en el presupuesto; pero en tal caso, no tendrías cuenta el caudismo, una de las bases fundamentales de la organizacion politica vigente.»

La primera corrida de toros de la próxima temporada en Sevilla se verificará el Domingo primero de Abril.

Como anunciamos oportunamente se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los Sres. D. Pablo y D. Diego Benjumea, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Salvador Sanchez (Frascaulo), Luis Mazzantini y Manuel Garcia (El Espartero).

En la Exposicion de Barcelona habrá treinta y cuatro instalaciones de esta provincia, cuyos objetos saldrán muy en breve.

Los expositores de Cádiz que acuden á dicho certamen son: D. Vicente Perez, con frascos de elixir; D. Antonio la Rosa, calzados; Sra. viuda de Sta. Cruz, esencias; D. Prudencio Peral, muebles; Don Segundo de Olea, naipes; D. Plácido Verde, confeccion de sastreria; D. José Valdecielos, esteras; Concierto salinero, sales; Sres. Sons of Thomas Haynes, operacion de un buque naufragado, modelo de un buque de pesca de vapor, modelo de un destructor, y varios modelos de buques de vapor; Escuela Provincial de Artes, varios objetos de artes y oficios; D. Ramon Mazon, dulces; D. José Morante, vinos; Doña Carmen Lopez, salvamento de naufragos; Sres. Cadilla y Marin, vinos; Don Prudencio Lopez, productos químicos; Sra. viuda de Ruiz de Mier, vinos; Don Onofre de Serdio, aguardientes; D. Rafael Romero, vinos; D. Manuel Ferran, vinos; Sres. Garcia Perez é hijos, vinos; D. Francisco Garcia Perez, semillas; D. Alberto Romero y Compañía, vinos; D. José de Fuentes Parrilla, vinos; D. José Camacho, bellas artes; D. Leopoldo Casignol, fotografias.

Puerto Real, D. José Perez Cuadrado, con tejidos.

Del Puerto de Santa Maria, Sres. Herederos de Gaztelu, con vinos.

De Sanlúcar de Barrameda, D. José Antonio Reig, con aguardientes y licores.

De Arcos, D. Miguel Mancheño, con vinos.

Y de Jerez, Sres. Gonzalez Byass y C.ª, con vinos.

Estas instalaciones estarán representadas en Barcelona por los Sres. Forcada, Grau, Murciano, Ajo, Herrera y Felio, Talo y Carrera.

Aceite de semillas de uva. — En Italia se ha establecido una nueva industria, que consiste en extraer aceite de semilla de uva, para lo cual se deja secar bien el bagazo de la uva, despues que se ha exprimido el jugo en la prensa, y se avienta en aventadores especiales, dejando limpio el grano ó semilla, que se muele tambien en molinos especiales. Este producto se cierne en cedazos finos, y el polvo impalpable resultante se arroja en calderos de agua que hierva á fuego lento, formando una masa de cierta consistencia, la que envuelta en telas de tejido fino, se prensa y se obtiene un aceite de buen gusto si se purifica bien.

El verdadero inventor del teléfono, segun vemos en un periódico de Milan, es un tal Meucci, italiano, refugiado en Nueva York que dió un tiempo hospitalidad y trabajo en su casa á José Garibaldi.

Meucci obtuvo en 1874, por un aparato que llamaba *telfonofono*, el *Caveat*, ó como

si dijéramos, privilegio de invencion del Gobierno de los Estados Unidos.

Confío sus secretos y sus planos á un banquero de Nueva-York para que le ayudase en la explotacion de su invento, y cual no sería su sorpresa al ver su aparato, con el nombre de teléfono en la Exposicion de Filadelfia, como inventado por Bell.

Meucci intenta una demanda contra la casa Bell y compañía. Detalle tipico en aquel pais: el demandante ha encontrado una casa de banca que le facilita todos los fondos necesarios para el pleito.

Una definicion: — ¿Qué es un destista? — Un hombre que come con los dientes de los demás.

Anuncios de interés

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

EL MEJOR.

TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilacion directa de mostos, en un novísimo aparato sistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, tienen sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fábrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de

DOS PESETAS LITRO.

Vino puro de Valdepeñas.

SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR.

Una arroba. Pesetas 7'50 céntimos.

Un litro. » 0'50 »

Botella sin casco. . . » 0'40 »

Vinos naturales de Jerez, á los mismos precios, y más caros segun clase.

CALLE DOÑA BLANCA, TIENDA DE ATANÉ

Confitería de Contreras.

LANCEBIA, ESQUINA Á LA CALLE ALGARVE.

Gran surtido en rosquetes especiales de las clases siguientes:

Tontos, Santa Clara, Loja, Vino, Ubrique, Anís, María, Viento, Chiclana, Rellenos de cidra, idem de avellana, idem de almendra-Castilla, madrileños, flor de almenara, al-pisteras santluqueñas.



LA VICTORIA.

Casa de carruajes, establecida en la plaza del mismo nombre, á cargo de Juan Palomino.—Servicio á todas horas, con puntualidad y esmero.—Para dentro del radio de la poblacion á precios de tarifa, y para fuera, convencionalmente. Servicio desde 1.º de Abril.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CARBON COK SE

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vendé en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

LENGUAS VIVAS.

Los que deseen aprender á hablar y escribir correctamente el inglés, francés é italiano, que acudan al Sr. D. Adolfo Manent, académico de la Areadia Romana, ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense y opositor á cátedra de Instituto. Academia Lingüística de Jerez.—Francos número 49.

Azúcar florete blanca

á 40. Otros géneros arreglados. SANTA MARÍA 3.

PLUMAS PARA LAMPARILLAS

Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, á 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

En dichos Establecimientos se espanda tambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del pais, al ínfimo precio de

10 reales botella.

VITI-VINICULTORES.

Para quitar el ágrico, clarificar y preservar los vinos de toda clase de enfermedades, así como para proveerse de los «carados» legítimos Vernetto para una sola caballería: dirigirse al administrador de *La Revista Vinicola*, Danzas 5 y 7 entresuelo, centro, Zaragoza.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Nacimientos. Maria del Carmen Reguera Ciana. Ana Maria Enrique. Gabriel Garcia Taboada. Defunciones. D. Juan Diaz de la Guerra y Castillo. D. Juan Peña Leal. D. Francisco Sanchez Hornigo.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. Sr. D. Manuel Serrano.—Córdoba. Sr. D. Ana Cordero.—Santibañez Alto. Una nuestra de trigo hecha pedazos, para Candido Buznego.—Madrid. Jerez 26 de Marzo de 1888.—El Administrador, J. Diaz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de ocho dias, se anuncia la venta en pública licitacion de dos cabras ambas coloradas á la alza del tipo de cinco pesetas cada una, en que han sido apreciadas; advirtiéndose que el acto de remate tendrá efecto por pujas á la llana ante esta Alcaldia, á la una en punto de la tarde del martes 3 de Abril próximo. Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta. Jerez de la Frontera 27 de Marzo de 1888.—E. Freyre.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Excmo. Sr. Brigadier Jefe de este Canton militar, en oficio fecha 24 del actual, me dice lo siguiente: El Excmo. Sr. General Gobernador de la Provincia, con fecha de ayer me dice: Excmo. Sr. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: Acordado por ambas Cámaras una prórroga de plazo para redimirse del servicio militar en la Península los reclutas del actual llamamiento y de conformidad con el Consejo de Ministros, se ha resuelto lo siguiente: 1.ª Que la concentracion de los mozos en las cabezas de Zona, determinada para el dia 1.º, se verifique el 4 de Abril próximo, para cuya fecha se hallarán en dichas cabezas las partidas receptoras. 2.ª Se amplía improrogablemente el plazo legal para redencion en metálico hasta el dia anterior al que queda señalado para la concentracion de los mozos, debiendo admitirse por los Jefes de las Cajas hasta dicho dia, los documentos de que trata el art. 152 de la ley, y verificándose las redenciones hechas en plazo legal para estas operaciones, todos los dias aunque sean festivos se considerarán hábiles. Quedan vigentes las disposiciones de la circular número 75, con la sola variacion de la fecha de la concentracion. Comuníquese esta resolucion á las Autoridades civiles, dándose además la mayor publicidad. Lo que traslado á V. E. á los efectos que se previenen, sirviéndose darle la mayor publicidad á la inserta disposicion. Lo transmito á V. S. rogándole se sirva ordenar que á la anterior disposicion se dé la mayor publicidad para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar. Dios guarde á V. S. muchos años Jerez 24 de Marzo de 1888.—El Brigadier, Tomás Bouza. Y se hace público por medio del presente para conocimiento de las personas á quienes interese. Jerez de la Frontera 27 de Marzo de 1888.—El alcalde accidental, Eduardo Freyre.

Boletín Religioso.

JUBILO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE BOY.—San Sixto III P. MAÑANA.—Jueves Santo.—San Segundo Mr.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

I. I. COLEGIAL. Miércoles Santo.—Oficios á las nueve de la mañana con rompimiento de velo blanco. Por la tarde á las cinco, se cantarán maitines de tinieblas y á las ocho de la noche Miserere solemne con orquesta. Jueves Santo.—Oficios á las diez con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. A las tres de la tarde de este dia tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio. El sermón de Mandato está á cargo del Sr. Lodo. D. José María Delgado y Mendoza, Canónigo Doctoral. Terminado este acto religioso, se dará la comida á los pobres en un departamento de la iglesia que estará preparado convenientemente y cuya comida será pública. A las seis de la tarde Tinieblas y Miserere á las nueve de la noche. Viernes Santo.—Oficios á las ocho de la mañana. A las doce dará principio el sermón de las tres horas que será predicado por diferentes Sres. Capitulares, del modo siguiente: La primera, cuarta y última palabra á cargo del Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo Secretario del Cabildo; la segunda y quinta, á cargo del Sr. Canónigo Doctoral y la tercera y sexta al del señor Canónigo Magistral. En las meditaciones se cantarán las siete palabras de Mercadante con acompañamiento de un cuarteto. A las cuatro de la tarde Tinieblas. Sábado Santo.—A las siete de la mañana empezarán los oficios con la bendicion del fuego y seguirá la de la pila bautismal, terminando con rompimiento del velo negro. Domingo de Pascua.—Oficios á las nueve.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Miércoles Santo.—Oficios á las nueve y media con rompimiento del velo blanco; por la tarde á las cinco Tinieblas. Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón de Institucion á cargo de D. Juan Dominguez Atienza; por la tarde á las seis Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las nueve y media. Sábado Santo.—Oficios á las nueve con rompimiento del velo negro. Domingo de Resurreccion.—A las diez misa solemne con sermón.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Jueves Santo.—Oficios á las once y media predicando el presbítero Sr. Ldo. D. Benigno Bugeda e Izquierdo, Canónigo Magistral; á las seis de la tarde se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las doce. Sábado Santo.—Oficios á las siete y media; despues de la misa se manifestará el Santísimo Sacramento, por el Jubileo Circular, y á la tarde despues de Completas, habrá procesion con Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SANTIAGO

Miércoles Santo.—Oficios á las ocho con rompimiento del velo blanco; por la tarde á las cinco Tinieblas. Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón de Institucion á cargo del Sr. D. Rafael Frias y Dominguez, cura de la misa; á las seis de la tarde, Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las nueve y Tinieblas á las cuatro. Sábado Santo.—Oficios á las ocho. Domingo de Pascua.—Misa solemne á las nueve.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Miércoles Santo.—Oficios con rompimiento del velo blanco, á las nueve. Jueves Santo.—A las diez y media horas Canónicas, misa y sermón á cargo del presbítero D. Manuel de los Reyes. Viernes Santo.—Oficios á las nueve y media. Sábado Santo.—Oficios con procesion alrededor del templo, á las diez.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Jueves Santo.—Oficios á las diez, con sermón de Institucion que lo predicará el presbítero Sr. D. Luis Gonzaga Montero. Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—Oficios á las diez y media con rompimiento del velo negro y procesion de Dios á la iglesia del Carmen.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Jueves Santo.—Oficios á las diez con sermón por el presbítero D. Manuel Toro y Salas; por la tarde á las seis Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—Oficios á las ocho.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Jueves Santo.—Oficios á las diez. Viernes Santo.—Oficios á las nueve. Sábado Santo.—Oficios á las ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Jueves Santo.—Empezarán los divinos Oficios á las once de la mañana. Viernes Santo.—Oficios á las siete y media: á las doce empezarán los ejercicios de las Siete Palabras. Sábado Santo.—Oficios á las siete. El domingo de Pascua, como primero del mes de Abril, á las seis y media de la tarde ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Miércoles Santo.—A las siete de la noche solemnes Maitines. Jueves Santo.—A las once misa con sermón de Institucion y por la noche á las siete solemnes Maitines. Viernes Santo.—Oficios á las diez y media con Pasion cantada y solemne adoracion de la Santa Cruz. Sábado Santo.—A las diez y media misa cantada con bendicion del cirio pascual.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Miércoles Santo.—A las seis de la tarde empezarán los Maitines de Tinieblas. Jueves Santo.—Este dia á las diez serán los Oficios con sermón: á las cinco de la tarde habrá Lavatorio, sermón del Mandato y Oficios de Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las diez y por la tarde ejercicios de Sole tad. Sábado Santo.—Oficios á las ocho: por la tarde habrá Completas cantadas y salve.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Viernes Santo.—Oficios á las siete y por la tarde á las cuatro será el sermón de Soledad. Sábado Santo.—Despues del toque de oraciones solemne Regina Coeli y rompimiento del velo negro.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Jueves Santo.—Oficios á las siete de la mañana, predicando el capellan D. Manuel Fernandez Tramblet; por la noche á las ocho Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios á las siete y media. Sábado Santo.—Por la tarde á las seis se cantará solemne Regina Coeli, concluyendo con salve y letanias. Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana misa solemne de Resurreccion, terminando con procesion del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho y por la tarde á las seis y media, Stabat Mater cantado. Viernes Santo.—Oficios á las siete y á las seis y media de la tarde, Stabat Mater. Sábado Santo.—A las siete.

IGLESIA DE LA VICTORIA

Jueves Santo.—Oficios á las once. Viernes Santo.—Oficios á las seis.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—Oficios á las ocho y media.

IGLESIA DEL ASILO.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—A las siete.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Jueves Santo.—A las nueve. Viernes Santo.—A las siete.

La Venerable y Santa Escuela de Cristo, establecida en dicha iglesia, tendrá ejercicios de Pasion el Jueves Santo á las ocho de la noche. Se suplica á las hermanas la asistencia á dichos ejercicios.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS.

Jueves Santo.—Oficios á las siete. Viernes Santo.—Oficios á las siete.

IGLESIA DE LA MERCED

Jueves Santo.—Oficios á las nueve. Viernes Santo.—Oficios á las siete.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho con sermón. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Sábado Santo.—Oficios á las siete.

IGLESIA DEL BEATERIO.

Jueves Santo.—Oficios á las siete con sermón. Viernes Santo.—Oficios á las siete.

RELIGIOSAS DE ESPIRITU SANTO.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—Oficios á las siete y media.

Sábado Santo.—Oficios á las siete.

RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS.

Jueves Santo.—Oficios á las diez y media con sermón á cargo del presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet.

Viernes Santo.—Oficios á las seis y media. A las doce habrá sermón de tres horas, predicándolo el dicho Sr. Tramblet.

Sábado Santo.—Oficios á las siete con rompimiento del velo negro.

Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana, misa y procesion.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Sábado Santo.—Oficios á las siete.

Domingo de Pascua.—A las seis de la mañana misa solemne y manifestacion con S. D. M.

RELIGIOSAS MÍNIMAS.

Jueves Santo.—Oficios á las ocho y media. Viernes Santo.—Oficios á las ocho. Sábado Santo.—Oficios á las siete y media.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Sábado Santo.—Despues del toque de oraciones solemne Regina Coeli

CAPILLA DEL CALVARIO.

El Jueves Santo, desde las diez de la mañana, estará abierta la Capilla, para los fieles que quieran visitarla, estando concedidas muchas indulgencias.

Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Señor del-Ecce-Ilmo y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que saldrá de la parroquia de San Dionisio, el Jueves Santo á las cinco y media de la tarde: Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, Encarnacion, I. I. Colegia, Visitacion, Princesa, Escribanos, Plateros, Francos, Chancilleria, Por-vera, Larga, Lanceria, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, á su templo.

A las dos de la madrugada del Viernes Santo saldrá de su iglesia de San Juan de Letran la procesion de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora del Traspaso, recorriendo las calles siguientes: Cristina, Por-vera, Ancha, plaza de Santiago, Asilo, Calvario, Asilo, plaza de Santiago, Oliva, Angeles, Justicia, Palma, calle San Juan, plaza San Juan, Francos, plaza Plateros, Angostillo de San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Arroyo, I. I. Colegia, Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, (donde á las seis menos cuarto de la mañana se efectuará la ceremonia de las caidas, estan lo el sermón á cargo del presbítero Sr. D. Baldomero Enrique y Garcia, cura y arcipreste de Puerto-Real) continuando despues por las calles Caballeros, Pedro Alonso, Corredera, Lanceria, Larga, iglesia de Santo Domingo, Cristina á su iglesia.

DESCENDIMIENTO DE NTRA. SR. JESUCRISTO Y NTRA. SRA. DE LA PIEDAD. Sale de su Capilla del Calvario el Viernes Santo á las tres de la madrugada; y lleva la siguiente carrera: Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, San Juan, Francos, Plateros, Angostillo de San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, (estacion en la I. I. Colegia) Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Torneria, iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, Por vera, Victoria, Ancha, Santiago, (en donde se hará la ceremonia del Descendimiento), Asilo á su capilla.

Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Smo. Cristo de la Espiracion y Ntra. Sra. del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo, el Viernes Santo, á las cuatro y media de la tarde: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Or-llana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Angustias, Higuera, Medina, Cerron, Santa Maria, Lanceria, Alfonso XII, Consistorio, San Dionisio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitacion, Colegia, Cruces, Duque de Tetuan, Barranco, Belen, Rompechapines, Carpinteria Baja, Carmen, Sederia, Francos, Torneria, Puerta de Sevilla, Cristina, Santo Domingo, Larga, Lanceria, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerrofuerte, Martin Fernandez, San Telmo á su capilla. Se suplica á los fieles que no echen flores á los pasos.

SANTO ENTIERRO DE NTRA. SR. JESUCRISTO. Sale de su Capilla el Viernes Santo, á las cinco de la tarde, con acompañamiento del Excmo Ayuntamiento y demás Corporaciones, y lleva la siguiente carrera: Asilo, plaza de Santiago, Ancha, Por-vera, Alameda de Cristina, Santo Domingo, Torneria, Francos, plaza de San Juan, Oliva, plaza de Santiago, iglesia de Santiago (donde se cantará el Benedictus), Asilo á su iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26.

—Ayer se verificó en la capilla real la fiesta de la bendicion de las palmas y la procesion alrededor de las galerias de Palacio. A las once en punto salió de la Cámara la regia comitiva. Iban en primer término, formando dos filas, los mayordomos, gentiles hombres y grandes de España. Seguía la reina regente, con vestido de terciopelo, mantilla negra de encaje y aderezos de oro y brillantes. Despues las infantas doña Isabel, con vestido de terciopelo morado bordado en sedas, mantilla blanca de encaje y aderezo de perlas, y doña Eulalia, con vestido de

terciopelo morado adornado de blondas blancas, mantilla blanca de encaje y rico aderezo de perlas. Seguirán las señoras duquesas de Medina de las Torres y de Alba y la condesa de Superunda; los señores duque de Medina Sardonía, conde de Bilbao y general Córdoba.

También iban formando dos filas las damas grandes de España, y luego los jefes y cuerpo de alabarderos con la música. En la capilla la reina regente se sentó bajo un dosel, teniendo á su lado á las infantas doña Isabel y doña Eulalia, y de trás á la alta servidumbre y jefes de Palacio.

Enfrente de la reina se hallaban sentados el nuncio de Su Santidad y el clero de la real capilla, formando semicírculo y sentados en bancos todos los demás señores antes citados.

Terminada la bendicion de palmas, en cuya ceremonia ofició de pontifical el nuncio de Su Santidad, se verificó la procesion por las galerias, llevando cada una de las personas de la regia comitiva una palma, yendo delante, en primer lugar, todo el clero con cruz alzada.

Concluida la procesion, dijo la misa de Pasion un capellan de altar. La archiduquesa Isabel, acompañada de su camarera la duquesa de Daun, de la marquesa de Najera y de su mayordomo, el baron de Loigny, estuvo durante la fiesta en la tribuna real, y durante la procesion en el salon de fumar, presenciando el acto con la princesa de Asturias y la infanta doña Maria Teresa.

A la una terminó la fiesta religiosa. —La reunion de la minoria republicana que, debidamente autorizados, anunciaron ayer, no ha tenido efecto, y no lo tendrá ya probablemente en algunos dias, por impedirlo la salida repentina del señor Azcarate y la ausencia de otros diputados republicanos.

Quizá ya no tenga efecto esta reunion hasta tanto que regresen aquellos ó reciba la minoria contestacion á la carta que ha dirigido al Sr. Sagasta rogándole diga cuál es la opinion del gobierno en el asunto de la amnistia.

—En el casino republicano de la calle de Esparteros se celebrará esta noche la velada política que habia de verificarse el jueves.

La causa de esta alteracion es debida en primer término á que la noche del jueves no la creen los republicanos muy á propósito para hablar de política, y en segundo, á conseguir por aquel medio el que pronuncie el Sr. Sol un discurso á los republicanos de Madrid antes de partir para Barcelona.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Bruselas 25.—Los despachos del Haya confirman que el resultado de las elecciones verificadas en Holanda es favorable á los liberales.

La primera cámara se compondrá de 34 liberales, 10 católicos y 6 conservadores protestantes.

Paris 26.—A fines de Abril, el presidente de la República Sr. Carnot hará un viaje al Mediodia de Francia.

Roma 26.—A consecuencia de la votacion del Senado italiano desechando el proyecto del nuevo impuesto sobre la propiedad urbana, el Sr. Magliani presentó la dimision.

Llevado este asunto á Consejo de ministros, se acordó que no debia aceptarse la dimision, y el Sr. Magliani la retiró.

Paris 26.—Ha fallecido el académico Sr. Risard.

Paris 26.—La mayor parte de los periódicos de esta mañana, no tienen todavía tiempo de expresar su opinion sobre el sorprendente triunfo que la candidatura del General Boulanger ha tenido en las elecciones de ayer en el departamento del Aisne, pues el despacho sobre el escrutinio no se ha recibido hasta altas horas de la madrugada.

Varios, sin embargo, consagran algunas, aunque pocas líneas á este suceso. Dicen que los votos á favor del General Boulanger deben ser considerados como una leccion dada á la Cámara y al gobierno; á la primera, por su esterilidad que le roba el prestigio del país, y al segundo por su política vacilante y su insignificancia.

Del resultado de dicha eleccion se deduce que existe en Francia una gran masa de gente descontenta de la política que se está siguiendo de algunos años á esta parte y que las primeras elecciones generales pueden producir una gran sorpresa.

Los partidarios del General Boulanger aseguran que el escaso número de votos que aparecen á favor de este en Marsella, es debido á un ardid electoral del cual hacen responsable al gobierno. Segun parece la policia se apoderó de una gran cantidad de candidaturas del General, bajo el pretexto de que carecian de pié de imprenta.

El diputado boulangierista Sr. Laguerre, se propone explicar hoy una interpeccion en la Cámara sobre el particular y se espera con este motivo un debate interesante.

ULTIMA HORA.

Paris 26.—(Urgente.) El tribunal de casacion acaba de publicar el fallo de la causa Wilson y consortes.

El tribunal anula la sentencia del inferior y absuelve al Sr. Wilson.

La noticia es vivamente comentada.

TRIUNFO DE BOULANGER.

Paris 26.—El acontecimiento del dia llamado á producir gran sensacion, es el resultado de la eleccion verificada ayer en el departamento del Aisne.

Un despacho de Laon, capital de dicho departamento, recibido esta mañana, da cuenta en los siguientes términos: General Boulanger, 45.082 votos. Doumer, radical, 26.808. Maquesnat, conservador, 24.650.

Siendo incompatible el general Boulanger con el cargo de diputado, esta eleccion resulta nula y habrá que proceder á otra dentro de quince dias, pues ninguno de los demás candidatos reúne el número de votos que exige la ley.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 Marzo de 1888. Sr. Director de EL GUADALETE.

El tema único y obligado de anoche en círculos y reuniones de todos los matices políticos, fué el del meeting celebrado ayer en el teatro Calderon de Valladolid.

En primer término, se comentaba la actitud serena y tranquila del Sr. Gamazo, al menos aparentemente, que los más impresionables calificaban mal, en vista de su voluntaria ausencia del acto verificado en la capital castellana.

Otros, amigos tambien del ex ministro de Fomento, se esforzaban en disculparle, atenuando la importancia de lo ocurrido ayer, con razones que bien pueden pasar plaza, sin menoscabo del buen sentido, de fútiles pretestos.

Hacian coro á estos últimos, los ministeriales más íntimos del Sr. Puigcerver, que aun abrigan el descabellado propósito de sacar á flote los proyectos económicos del ministro de Hacienda á despecho de la varonil y dignísima actitud de los agricultores castellanos, que han de propinar al Gobierno serios disgustos.

Algunos amigos del Sr. Gamazo, no están conformes con el contenido de la carta de éste, en la cual, dicen, manifiesta con sus ideas de templanza, indecisiones que no están de acuerdo con el enérgico carácter de sus primeras protestas.

A lo que repuso un caracterizado demócrata, que si dicha carta hubiese estado concebida en los términos que era de esperar, hubiera sufrido tan casual como inevitable extravío.

BUQUES A LA CARGA.

El laud español DOLORES, patron Sebastian Benitez, saldrá de Cádiz para Algeciras, Puente Mayorga y Ceuta á fin de la presente semana. Su consignatario, E. Contreras, Nueva, 4.—Cádiz.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para Nueva-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados del próximo Abril, la barca italiana SOLE, de 411 toneladas de registro, su capitan Cacace, que se halla fondeada en aquella bahía.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Pericé.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español BARAMBIO, su capitan D. S. Piñole, saldrá el Miércoles 4 de Abril, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 28

11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

JUEVES 29.

6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 6'00 de la tarde. La conferencia sobre los asuntos de Marruecos se efectuará en el próximo Abril.

Boulanger ha triunfado en la lucha electoral el domingo. Wilson ha sido absuelto por el alto Tribunal de Justicia.

Bajan las acciones de la Sociedad tabaquera. Consolidado, 67'30.

Madrid 27, á las 12'30 de la madrugada. El Congreso aprobó el dictamen de la comision mixta sobre el Jurado. Hoy terminará la discusion de la base sobre el matrimonio civil.

El Consejo de generales ha dado un dictamen desfavorable á Boulanger.

Madrid 27 á las 4'00 de la tarde. En los presupuestos ingleses se propone un nuevo impuesto de cuatro chelines por cada docena de botellas de vinos de lujo, incluso el Champagne.

